

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.350.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 165.

Viernes 11 de Noviembre de 1898.



## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. BARTOLOMÉ LUIS CALDERÓN,

CORONEL DE INFANTERÍA, INDIVIDUO DEL ILUSTRE ESTADO NOBLE  
DE CABALLEROS HIJOS DALGO DE ARANDA DE DUERO, CABALLE  
RO CRUZ Y PLACA DE LAS ÓRDENES DE SAN HERMENEGILDO  
Y DEL MÉRITO MILITAR ROJA, CONDECORADO CON LAS  
CRUCES DE SAN FERNANCO Y CARLOS III, MEDALLAS  
DE LAS GUERRAS DE AFRICA Y DEL NORTE, ETC,  
ETC, QUE FALLECIÓ EN EL BURGO DE OSMÁ  
EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1836.

(R. I. P.)

Sus afligidas hermanas D.ª Primitiva y D.ª María Paz y  
primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Burgos 11 de Noviembre de 1898.

## Hurtado

BRUJANO-DENTISTA  
LA REAL CASA  
Espolón, 40



Especialidad en dentaduras artificia-  
les de oro, platino y caochout, con arre-  
glados de los últimos adelantos.  
Operaciones y empastes de todas  
las clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

## Juan L. Manrique

CORREDOR DE COMERCIO

Esta Agencia se encarga de efectuar  
con prontitud y economía todas las ope-  
raciones á que se dedica el Banco de Es-  
paña, evitándose así el público la pér-  
da de tiempo que podría ocasionarle  
traslado á la Isla de la Sucursal del  
Extranjero.  
Juan, 59.—Burgos.—Teléfono 58.

## Modas

El próximo domingo llegará á esta  
ciudad el representante de la acreditada  
firma Charpentier y Constantin, de Bur-  
gos, con un completo surtido de nove-  
dades para la estación de invierno. Se  
pedará en el Hotel del Norte.

## Relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,

La trasladado de la Plaza Mayor, nú-  
m. 38, á la misma Plaza, núm. 62,  
del comercio de los Sres. Hijos  
Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

conferencias de París.—Período  
crítico.—El viaje del emperador  
—Deducciones.—Consejo de mi-  
nistros.—Combinación de gober-  
nadores.—Comentarios.—¿Se  
abrirán las Cortes?—Esperando  
á Montojo.

Madrid 10.

Desde ayer, y sin que pueda habernos  
dado noticia de sorpresa lo ocurrido en la se-  
sión celebrada por los comisionados para  
la paz, la política española ha entrado  
en un período sumamente crítico.  
La negativa á toda concesión por par-  
te de los delegados yanquis ha puesto la  
negociación en trance de resolverse, al me-  
nos de momento, con prontitud extraor-  
dinaria; quizás el próximo sábado.  
Támesse, tíenese por seguro, mejor di-  
cho, que nuestros representantes se ne-

## ASAMBLEA DE CÁMARAS DE COMERCIO

La junta directiva de la Cámara de  
Comercio de Zaragoza ha visitado al  
capitán general con objeto de recabar  
la autorización precisa para la celebra-  
ción de la asamblea proyectada.

El general Ahumada manifestó que  
por su parte no había de oponer el me-  
nor obstáculo á su celebración, pero que  
como la reunión de las Cámaras tiene  
un carácter público por cuanto han de  
tratarse cuestiones que afectan á la po-  
lítica en general y se han de adoptar  
acuerdos relativos á las relaciones del  
Gobierno con las Cámaras y elementos  
productores y mercantiles, dijo á la co-  
misión que era el asunto demasiado  
grave para resolverlo de plano, y que  
consultará con el Gobierno y obrará con  
arreglo á sus instrucciones.

Falta, pues, que el Gobierno autorice  
la reunión de la Asamblea.

\*\*

Entre las conclusiones aprobadas por  
la Cámara de Comercio de Madrid, para  
someterlas á la consideración de la  
Asamblea, figuran las siguientes.

En el orden político: Que los cargos de  
senador y diputado sean incompatibles  
con todo destino público, á excepción  
de los de ministro de la Corona y pre-  
sidente del Tribunal Supremo; que asi-  
mismo lo sean con los de catedrático de  
Universidad, Instituto, ó de los demás  
centros de enseñanza costeados con fon-  
dos del Estado, y, finalmente, con los de  
director y consejero de cualquier clase  
de empresas de transportes, Bancos y  
Sociedades de crédito.

Que cuantos hayan desempeñado los  
cargos de ministro de Gracia y Justicia  
ó los de presidente del Tribunal Supre-  
mo y del Consejo de Estado, estén inca-  
pacitados para el ejercicio de la aboga-  
cía y de la magistratura.

Que los cargos de senador y dipu-  
tado no deben conceder á quien los  
ejerce categoría alguna administrativa  
para el desempeño de cargos públicos  
con perjuicio de aquellos empleados que  
han comenzado su carrera sirviendo al  
Estado desde la más ínfima categoría.

En el orden administrativo: Que como  
base de equidad y como garantía de la  
más recta administración de justicia, los  
cargos todos de la magistratura deben  
ser declarados inamovibles.

Que se unifiquen las deudas del Es-  
tado, llegando así á saber de un modo  
cierto cuánto debe el país, y con qué  
medios cuenta para cubrir dicha aten-  
ción de un modo serio.

Que se repartan equitativamente los  
tributos, estableciéndose las contribu-  
ciones sobre todas las riquezas del país,  
incluso la mobiliaria, ó la renta pública.

Que se reorganicen los servicios pú-  
blicos bajo la base de que los empleados  
estén bien retribuidos, y prescindiendo  
de todos aquellos cuyos servicios no  
sean de verdadera utilidad, se establezcan  
los ascensos por rigurosa antigüedad.

Que se supriman todos los altos cuer-  
pos consultivos y el ministerio de Ul-  
tramar.

Y, finalmente, que se establezca la  
más amplia descentralización adminis-  
trativa, á fin de que las provincias y los  
Municipios puedan legalmente adminis-  
trar los intereses de la comunidad, sin  
la imposición de los representantes del  
poder central, llegando por este proce-  
dimiento y la reforma de la Ley provin-  
cial y municipal á una recta y honrada  
administración.

INTERMEDIOS

## El amigo del diablo

CUENTO

(Con un apéndice histórico)

Don Judas Iscar y Ote, hombre de

mucho talento, pero que había sido el  
resumen y compendio de los siete peca-  
dos capitales, murió cuando menos lo es-  
peraba, y su alma se fué derecha al In-  
fierno por iniciativa propia, prescindi-  
endo de toda aspiración á ingresar en  
el Purgatorio ó el Paraíso.

A la puerta del Averno estaba de  
guardia un diablo de ínfima clase, el  
cual con muy malos modos quiso obli-  
garle á entrar, pero nuestro hombre le  
detuvo con un fiero ademán, diciéndole:  
—¡So babieca! ¿Me tomas por algún  
alma de tres al cuarto, de esas que haces  
entrar á trompicones? ¡A ver si avisas  
inmediatamente á tu jefe, mi amigo, el  
diablo mayor! ¡Vivo!

Tan imponente se puso al hablar así  
el recién venido, que el pobre diablo no  
tuvo valor para negarse á obedecer, y se  
marchó, rabó entre piernas y las orejas  
gachas, á dar el recado.

No tardó en aparecer á la puerta del  
Infierno su majestad diabólica, el propio  
Lucifer, que se alegró mucho de ver al  
señor de Iscar.

—¡Pasa, pasa, querido!—le dijo—¡Te  
esperaba!

—Permitame antes decirle cuatro pa-  
labras—contestó D. Judas.—Usted sabe  
de sobra que no soy un alma vulgar;  
debe constarle que en vida he hecho  
cuanto he podido para venir á estos lu-  
gares, hacia los cuales me arrastraba  
una decidida vocación.

—Es cierto—asintió Lucifer con la  
más infernal de sus sonrisas.

—Pues bien; yo espero que los mé-  
ritos contraídos me habrán hecho acre-  
edor á ciertas consideraciones; por lo tan-  
to deseo saber si puedo contar con algu-  
na modesta plaza en cualquier negociado  
del Infierno, aunque solo sea de orde-  
nanza, ó fogonero, ó verdugo de la clase  
de quintos...

—¡Imposible, amigo mío! Nos regimos  
por un reglamento que hay que cumplir  
al pié de la letra, y en él se prohíbe en  
absoluto dar destinos á los señores con-  
denados. No obstante, tú eres mi amigo  
y quiero hacerte un favor que me agra-  
decerás.

—¿Cuál?

—Te permito elegir el género de su-  
plicio. ¿Conformes?

—Vamos andando.

A mano izquierda, según se entra, y  
después de cruzar por varios pasillos  
muy caldeados, llegaron á unas inmen-  
sas cavernas, donde estaban instaladas  
las famosas calderas de Pero Botero. El  
aceite brincaba en ellas, gracias á un  
potente calefactor eléctrico que las po-  
nía al rojo, y cinco mil diligentes demo-  
nios trabajaban como.... lo que eran,  
zambullendo en el aceite á los condena-  
dos; sacábanlos luego con unos triden-  
tes, los dejaban un momento suspendi-  
dos para que escurrieran la pringue, los  
metían entonces en un pozo helado.... y  
vuelta á zambullirlos en las calderas,  
como quien hace bañuelos.

Don Judas hizo un gesto como indi-  
cando que no le placía aquel martirio, y  
pasaron á otro departamento parecido á  
un hospital, pues había en él unas diez  
ó doce mil camas en fila, donde sufrían  
los condenados una enfermedad eterna.

Veinte mil diablillos enfermeros se  
multiplicaban para aumentar los dol-  
ores de los pacientes, ya aplicándoles em-  
plastos irritantes en las llagas, ya dán-  
doles á beber alcohol de 99 grados y 9  
décimas, ó bien haciéndoles bailar la  
jota y el zapateado sobre morrillos can-  
dentes.

Tampoco le hizo gracia aquello al se-  
ñor de Iscar, renunciando desde luego  
al título de enfermo perpétuo; y en fin,  
después de haber visto muchos más tor-  
mentos que los que presencié el Dante,  
acompañado del gran poeta latino, ob-  
servando Lucifer que no se decidía por  
ninguno, le dijo:

—Querido amigo: debo advertirte que  
en estos barrios no rigen las leyes del  
mundo que acabas de dejar, y es inútil

que plagies á Bertoldo, el cual no en-  
tró árbol donde ahorcarse. Así, pues,  
elige pronto, porque tengo que despa-  
char hoy mismo quince mil expedientes  
de condenados.... Pero ahora que re-  
cuerdo: puede que te convenga un su-  
plicio que aún no has visto.

—Vamos allá.

Entraron en un salón bastante bien  
decorado. La temperatura era agrada-  
ble; no había diablillos, y si sólo dos almas  
en forma humana que se paseaban arri-  
ba y abajo en sentido contrario.

Cuando se cruzaban, uno de ellos de-  
cía al otro un recadito al oído, y este al  
escucharlo lanzaba lastimeros gritos, lle-  
vándose las manos á la cabeza, como si  
sufriera algún insoportable dolor. Du-  
rante el viaje de ida y vuelta parecía  
aplacársele la pena, pero en cuanto se  
tropezaba de nuevo con el otro y escu-  
chaba lo que decía.... ¡vuelta á dar alar-  
idos desgarradores!

Aunque ignorante D. Judas de lo que  
la tal escena significaba, como no veía  
aparato alguno de suplicio iba ya á deci-  
dirse haciéndose inquilino de aquella  
pieza, cuando le dijo Lucifer:

—¡Vaya! Leo en tu cara que prefieres  
este tormento por lo cual te dejo aquí...  
y puedes entrar ya en funciones.

—Verdaderamente que en este salón  
no se está mal; pero quisiera que usted  
me dijese qué es lo que he de sufrir.

—Lo mismo que ese hombre cuyos  
tristes lamentos turban á cada instante  
la paz de este recinto.

—¿Qué le pasa para quejarse así?

—Es un hombre de talento, el otro es  
un tonto y cada vez que se encuentran  
le dice al oído una tontería.

—¡Horror! ¿Y cree usted que voy á  
soportar eso eternamente?—gritó espanta-  
do D. Judas.—¡No! ¡Mil veces no! ¡Sal-  
gamos de aquí! Son preferibles las cal-  
deras de Pero Botero.

Este cuento se contó, hace algunos  
años, en el cuarto de María Tuban (que  
actuaba en el teatro de la Princesa) es-  
tando presentes muchos literatos y pe-  
riodistas.

Poco después se estrenó una de las  
más hermosas obras de Sardou, y ter-  
minada la representación acudieron crí-  
ticos y autores á felicitar á la insigne  
actriz por su triunfo, y á Ceferino Pa-  
lencia por el acierto en la elección de  
obra.

En esto estaban, cuando vino á inte-  
rrumpir el coro de merecidos plácemes  
cierto joven gomoso, acreditado como  
uno de los más distinguidos majaderos  
de la corte, el cual exclamó con voz aflau-  
tada estrechando la mano á María:

—¡Estoy consternado! ¡Desolé! Solo  
hemos aplaudido los amigos... porque  
¡seamos sinceros! la obra es una equivo-  
cación lamentable... que no encaja en  
nuestras costumbres, y además la tesis...  
la tesis...

De pronto los que le escuchaban, y  
conocían el cuento de marras, como si  
obedeciesen todos á una consigna, em-  
pezaron á lanzar ayes lastimeros, lleván-  
dose las manos á la cabeza con mues-  
tras de desesperación.

—¿Qué les sucede á estos caballeros?

—preguntó el joven.

—Nada—dijo María, que estaba muer-  
ta de risa—¡Sin duda algún dolor de  
muelas repentino!

—¿Y ese que se marcha quejándose?

—Irá á buscar las calderas de Pero  
Botero.

Ramiro Blanco.

## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Instrucción pública  
La Instrucción pública y la Benefi-  
cencia son, de los servicios encomenda-  
dos por la ley á las Diputaciones pro-  
vinciales y Ayuntamientos, los que por  
su índole especial deben mirarse con



predilección en todo país que se precie de culto.

Constituye la primera un verdadero barómetro de la civilización de los pueblos, hasta tal extremo, que las épocas de engrandecimiento ó decadencia de las naciones coinciden siempre con la prosperidad ó el abatimiento de las letras y de las ciencias.

Esto es una verdad que la historia nos demuestra con exactitud matemática. Grecia y Roma eran grandes cuando florecían sus poetas, sus filósofos y sus oradores: decayeron cuando unos y otros fueron eclipsándose. En España, la era de gloria y de grandeza coincidió con el siglo de oro de nuestra literatura, y á medida que el nivel intelectual de las clases directoras y dirigidas ha ido bajándose, hemos ido descendiendo hasta la triste situación en que hoy nos vemos.

He ahí por qué, con intuición digna de observarse, todo el que piensa seriamente en la regeneración de la patria, empieza preocupándose ante todo de la Instrucción Pública.

Cuanto á la Beneficencia, á que dedicaremos otro artículo, inútil nos parece encarecer su importancia. Tan evidente la conceptuamos.

No es la provincia de Burgos la que vá á la zaga en lo que á la instrucción se refiere. «Hay en la historia de la instrucción pública en España», decía el señor Groizard, cuando siendo ministro de Fomento inauguró la escuela municipal de la calle del general Sanz Pastor una página negra, que es la referente al pago de los maestros, y en esa página negra no ha figurado nunca el nombre de Burgos.

Y en efecto: jamás hemos visto inscrita nuestra provincia, digámoslo con orgullo, en esas listas que suelen publicarse de lo que se adeuda á los maestros. Las estadísticas, por otra parte nos enseñan que no es Burgos región en que abundan, con número abrumador y vergonzoso como en otras, las personas que no saben leer ni escribir. Y tratándose de una provincia de tales condiciones, ocioso es añadir que tan lisonjero resultado se debe en gran parte al celo con que las corporaciones han atendido siempre á este interesante ramo de la Administración.

Así es efectivamente, porque la Diputación burgalesa, por su parte, no contenta con cumplir los deberes que la legislación vigente le impone, ha creado y sostenido centros docentes que no estaba obligada á tener, como el Colegio de sordo-mudos y la Academia de dibujo del Consulado.

Una nueva ocasión se le presenta de demostrar nuevamente su interés por la enseñanza popular. El Real decreto de 23 de Septiembre último ha reorganizado las Escuelas Normales de maestros y maestras, bajo la base de ampliar los estudios de dichos establecimientos y dar mayor solidez á la instrucción de los jóvenes de ambos sexos que se dedican al magisterio, pensamiento nobleísimo, cuya palmaria trascendencia no necesitamos ponderar, porque á cualquiera se le alcanza que á la mayor ilustración del maestro seguirá, como consecuencia forzosa, una mayor ilustración de los discípulos, no solo por el número de conocimientos sino principalmente por la perfección de los métodos de enseñanza.

Para conseguir tan loable propósito, el Real decreto citado somete al criterio de las Diputaciones la determinación del carácter de superiores ó elementales que han de tener en lo sucesivo las escuelas de aquella clase de las provincias respectivas, según sus diversas apreciaciones acerca de la importancia de este servicio y en armonía con la situación económica en que cada Diputación se halle.

Insistiendo en esta idea, y á fin de que el asunto se resolviera con la urgencia que el caso requiere, se dirigió en 15 de Octubre á los gobernadores civiles una circular en que se previene á las Diputaciones que las en primeras sesiones de la reunión ordinaria de Noviembre adopten acuerdos expresando las aspiraciones que cada una de ellas tenga á que se establezca en la capital de la res-

pectiva provincia una escuela elemental ó superior, aprobando los créditos precisos para el sostenimiento de una ó otra, habilitación de local, etc. etc.

De importantísimo califica este asunto la Memoria presentada por la Comisión provincial, y lo es realmente. Las breves consideraciones expuestas bastan á evidenciarlo.

Ahora, de esperar es que nuestra Diputación, penetrada de ello, le preste la atención debida, y recuerde, al adoptar sus acuerdos, lo muy necesitado que se halla este país de que se difunda la enseñanza.

Y ya que de instrucción hablamos, no hemos de dejar la pluma sin dirigir un ruego á la Diputación provincial. Suprimido desde hace algún tiempo el exiguo crédito que se destinaba al material de la Academia del Consulado, los alumnos, pertenecientes todos á las clases más modestas y necesitadas, tienen hoy precisión de adquirir por sí mismos el papel y los lápices para sus estudios, lo cual sobre imponer á familias pobres gastos que no debían exigírseles, crea una desigualdad irritante que mata todo estímulo para el trabajo, porque cuanto más aplicado es un alumno y cuanto mayor número de dibujos y estudios hace, más va creciendo la suma que tiene que desembolsar, suma que si á primera vista, parece insignificante, no lo es tratándose como se trata de modestos obreros que tienen que atender con el jornal al sostenimiento de sus familias.

¿No es injusto que los alumnos distinguidos y laboriosos resulten perjudicados, en vez de obtener un premio como recompensa á su aplicación?

Pues esta injusticia desaparecería con signando en el presupuesto provincial una pequeñísima cantidad destinada á dicha atención.

Leemos en La Correspondencia: «Los médicos militares que con carácter provisional vienen prestando sus servicios en el distrito militar de Burgos, Provincias Vascongadas y Navarra, se han dirigido al gobierno en solicitud de que se les coloque en puertos, cárceles y otros destinos análogos, si es que, como se dice, existen propósitos de licenciarlos.»

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: **Tabletas Migranina, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.**

Mañana se celebrará en Madrid la primera sesión del Congreso administrativo.

Se encuentra vacante la plaza de Cánónigo Doctoral de la Catedral de León. Dicha plaza habrá de proveerse por oposición.

Dice La Opinión, de Logroño: «La guardia civil de Torrecilla, á virtud de denuncia del vecino Dionisio Velilla, ha detenido al joven de 20 años, Jacinto Antón Bartolomé, natural de Aranda de Duero (Burgos) que no ha sufrido la suerte de quintas.»

Se halla ya restablecido de su enfermedad nuestro apreciable amigo el secretario de la Cruz Roja D. Daniel González Miguel.

Lo celebramos.

Por cazar sin licencia ha denunciado la benemérita á un vecino de Monterrubio.

Como habíamos anunciado, anoche en el exprés salió para Madrid el exgobernador civil D. Agustín Bullón de la Torre, siendo despedido por gran número de amigos.

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el secretario del gobierno, Sr. Perez Alcalde.

El próximo domingo, á las doce de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en su salón y oficinas de la calle de Huerto del Rey, núm. 20, entresuelo, para determinar las resoluciones ó acuerdos que han de someterse á la Asamblea general de Zaragoza.

Asistiremos á dicha reunión, á la cual hemos sido atentamente invitados.

Al salir de la iglesia en la madrugada del día 7, fué agredido en el pueblo de Bajauri (Condado de Treviño) Modesto Barrio por su convecino Pascasio Rituerto, que casi á quemarropa le hizo

un disparo de revolver, sin que afortunadamente pudiera herirle.

Después de cometido el hecho se dió el citado sujeto á la fuga, siendo capturado en la madrugada siguiente por la guardia civil en una choza del monte de Peñacerranda (Alava).

Con gran animación ha dado hoy principio la feria de San Martín, viéndose el amplio mercado de San Lucas concurridísimo.

Se han efectuado bastantes transacciones en ganados y maderas.

El ganado lanar de esta provincia vá curándose de la enfermedad variolosa.

Dicha epidemia ha desaparecido ya de los rebaños de Santa Mafra Tajadura y Mansilla de Burgos, habiéndose desarrollado en el ganado de Hiniestra.

La Cruz Roja ha recibido los siguientes donativos:

- Varios sacerdotes, 72,60 pesetas. Nueva recaudación de los cuerpos de esta plaza, 49,65. D. Felix Jalón, 50.

Programa del concierto que ha de tener lugar en el «Salón de Recreo» el domingo próximo á las seis de la noche:

- Primera parte 1.º Sangre española, paso-doble. — Quesada. 2.º Douce impression, «reverie». — Fauconier. 3.º Intermele. — Lacombe.

- Segunda parte 4.º De incógnito, vales. — X. 5.º Los favoritos, rigodones. — Quesada. 6.º Amor, vino y canto, vales. — Straus.

Males nerviosos. — El estómago. La digestión de los enfermos que sufren de los nervios es lenta, dolorosa, con calor é hinchazón de estómago, eructos, lengua natural ó cubierta de una capa amarillenta, apetito irregular, ya nulo, ya voraz, y mucha astricción de vientre. Se corregirán estas perturbaciones con el Antinervioso Howard del Dr. Audet. Cuatro pesetas caja boticas y en Burgos Cid, 17, Plaza Prim, 19, y Paseo Espolón, 30. Aranda de Duero, Mira.

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Guerra y Marina.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto disponiendo se contrate, por concurso, las obras de limpieza de los caños de la Carraca.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 54.000 pesetas para gastos de material con destino á la elaboración de la moneda.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo se provean por concurso las notarias de Inca, Ibiza y Palma (Baleares), Cartaya (Huelva) y Ecija (Sevilla).

#### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real orden dictando reglas para los procedimientos inhumatorios que deben emplearse en los cementerios.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha hecho cargo del mando interino de esta provincia el secretario del gobierno D. Rafael Pérez Alcalde.

Providencia dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 26 y 30 de Agosto, y 2 de Septiembre.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando que se ha prorrogado el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales hasta el 31 de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Noviembre de 1898.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao seguido entre D. José A. de Arraquina

con D. Alejandro Navajas, sobre nulidad de una junta; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Setién y Casado; procuradores, Pineda y Bobarrieta; secretaría de Jalon.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado seguido contra Sebastian Ortiz, sobre lesiones, ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Dorao; procurador, Triastegui; secretaría de Monzón.

#### Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Lebeuf y señora de Francia; D. Zacarías Carrasco, de Valladolid.

Hotel Norte.—D. Mannel Udaondo, de Valladolid.

Hotel Monja.—D. Antonio Palacios de Bilbao; D. Francisco Bonet, de Vitoria; D. Arturo Mestres, de Pamplona.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Martín. Santo de mañana: San Diego. Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka.

San Lorenzo, San Cosme y Santa Agueda.—Continúan los ejercicios de meses.

#### Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Castromorca D. Casimiro Collantes. —Ha sido nombrado maestro de Espinosa y Santa María (Santander) don Elias Jorge Arnaez, residente en Ribabanos.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Josefa Espiga Martín, de 4 años, Santa Agueda 19; Juliana Alvarez Villaverde, de 16, Santa Ana 5; Eulogio Muñoz Romero, de 55, Hospital Militar.

Nacimientos.—Aniano Santa María Avelina Gallo Roman.

#### Estado del tiempo

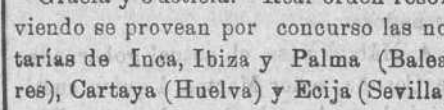
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 687, á las tres tarde, 684,8.

Temperatura: max. sol 19,5; max. sombra 12,2, min. sombra, 6,7; reflector, 5,2.

Dirección del viento: nueve mañana E, tres tarde S. E.

#### Sección amena

##### Frase hecha



Solución al jeroglífico: Si quieres buena fama, no te dé el dolor la cama.

##### Notas cómicas.

En casa de un doctor: —Padece usted una afección cardíaca, complicada con una gastro enteritis y algo de desequilibrio cerebral. —¿Y eso qué es? —Diez pesetas.

—¿Es usted aficionado á la escultura? —No mucho. Sin embargo, una vez me hizo llorar un busto de una matrona romana.

—¿De veras? —Sí, señor; al caerse del pedestal aplastarme un pié.

En un café: —Traeme media tostada de abajo. —No puede ser de abajo, señorito. —¿Por qué? —Porque la cocina está arriba.

#### Mercados.

Oña 9.—Entraron 200 fanegas de trigo próximamente, y se vendió algo á 56 reales fanega de 98 libras, mocho á 55 de 100, rojo á 51 de 95, centeno 35, cebada á 28, yeros á 36.

Patatas á 4 y 1,2 reales arros. Manzanas á 7 y 8 reales la arroba. El mercado sostenido. El tiempo lluvioso é impertinente para la sementera. Se ha dado principio á la venta de la







NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar é doler en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien conocidos por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor rapidez la Impotencia, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á quien los pida.



VINO NOURRY YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencilla. Va coloreado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin necesidad de llevarse el polvo.

En la Farmacia. — Caja, 6 reales.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS VICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 el bote.

Fernando

I

Desde mi ventana veo jugar á Fernando en la playa en compañía de los niños Ajutado, dos chichuelos de diez y doce años, y una niña de once, cuyas travesuras me divierten mucho más que la última novela que acaban de enviarme de Paris.

Ramón y Pedro Ajutado parecen dos esclavos á las órdenes de mi hijo Fernando, que á los tres años tiene ya todo el aspecto de un gran señor aristocrático.

Dolores Ajutado opina lo mismo que yo. Sentada en la arena contempla á mi hijo con aire de admiración, como presintiendo que ya de ante mano le pertenece.

586 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—Arroja al suelo el pacto y vete á los infiernos.

—Aparta de mi cuerpo ese hierro candente que me abrasa...

—¡Por Cristo Crucificado que no le apartaré hasta que me obedezcas!

Al oír el diablo el nombre de Cristo, lanzó un rugido, arrojó al suelo el papel con la firma de Iván y desapareció.

Fédora cogió el contrato y lo echó al fuego, marido y mujer se abrazaron con efusión; los dos cayeron despues de rodillas, oraron ante el Crucificado, besaron sus pies, é Iván, lleno de gozo, exclamó:

—Lo que la mujer quiere...

—¡Dios lo quiere!—contestó Fédora cogiendo en brazos al hermoso niño, y colmándole de besos.

JORGE DUBORFF.

LO QUE LA MUJER QUIERE...

—¿Qué haces aquí?—le dijo.—¿Es así como cumples mis deseos?

—Los he cumplido ya—contestó el joven.—¿No querías la luna? Pues en este saco la tengo.

Fédora palideció y vaciló un momento; después, movida por la curiosidad, desató la bolsa que oprimía la boca del saco, y el astro nocturno, abandonando su prisión, iluminó la estancia, perforó el techo como por encanto, y siguió su marcha majestuosa, volvió á ocupar su puesto en el firmamento.

La joven estaba fascinada.

—Ya has visto lo que he logrado hacer por amor—exclamó Iván.—Ahora dime si estás dispuesta á cumplir tu palabra.

—Tuya soy—dijo al cabo de algunos segundos.—Pero me parece mentira que hayas podido hacer esto.

—Ya lo sabrás.—contestó Iván con voz orgullosa.—Cuando seas mi esposa satisfaré tu curiosidad.

Fédora estaba maravillada, y hasta el día siguiente que la inspiraba Iván se convirtió en amor, primero y después en cariño.

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados Florones de cartón para techos y del riquísimo Linóleum para suelos Representación Mosaico Nolla para pavimentos. Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo afirme. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1906, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito acreditan estas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Verlas corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las preparan, resultando ventajosa sobre todos sus similares.—Frascos, 14 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadec, agna de boca, bilis y dolores de estómago, ciaturra y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUMIZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de España, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.